

ANÁLISIS DIALÓGICO DE HABLA PRIVADA ARGUMENTATIVA (**)

ANTONIA LARRAÍN (*)

RENATO MORETTI

Universidad Alberto Hurtado, Chile

RESUMEN El objetivo del artículo es presentar un método de análisis dialógico de habla privada argumentativa. Este método fue desarrollado especialmente para responder la pregunta por las condiciones retóricas que caracterizan la aparición de ciertas figuras argumentativas en este tipo de discurso. Tomando elementos tanto de Análisis Argumentativo de la Conversación, de la primera generación de la Lingüística de la Enunciación Francesa y elementos de Análisis semiótico de la Argumentación, se generaron categorías que permitieron identificar las unidades argumentativas de interés. De esta manera, teniendo en cuenta que el objeto de estudio de la investigación social es siempre dinámico y ocurre principalmente en el discurso, se enfatiza la importancia de tomar como parte de la tarea creativa de la investigación el desarrollo de procedimientos metodológicos que permitan responder las preguntas en lugar de preguntarse sólo lo que se puede responder con los métodos disponibles.

PALABRAS CLAVE análisis dialógico; discurso; argumentación; pensamiento reflexivo.

DIALOGICAL ANALYSIS OF ARGUMENTATIVE INNER SPEECH

ABSTRACT This paper is aimed at presenting a method to analyse dialogically argumentative private speech. The method was developed in the context of a study whose aim was to evaluate the impact of rhetorical conditions in the emergence of argumentative inner speech events. In so doing, we articulate some theoretical-methodological ideas from different analytical traditions: French Dialogical Linguistics, Argumentative Conversational Analysis and Argumentative Semiotic Analysis. Considering that social research faces the complex challenge of studying a dynamic phenomenon which occurs in discourse, we argue for the importance of creating methodological procedures accordingly.

KEYWORDS dialogical analysis; discourse; inner speech; argumentation; reflexive thinking.

RECIBIDO CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO:

27 Enero 2011 Larrain, A. y Moretti, R. (2011). Análisis dialógico de habla privada argumentativa. *Psicoperspectivas*, 10 (2), 60-86. Recuperado el [día] de [mes] de [año] desde <http://www.psicoperspectivas.cl>

ACEPTADO

17 Junio 2011

* AUTOR PARA CORRESPONDENCIA:

Jefa Área Psicología Educacional, Facultad de Psicología, Universidad Alberto Hurtado. Almirante Barroso 26, Santiago, Chile. Fono: 8897432. Correo de contacto: alarrain@uahurtado.cl

(**)Este trabajo fue posible gracias a la guía y supervisión atenta y desafiante de Dr. Andrés Haye. Igualmente se agradecen las profundas y rigurosas conversaciones con Dra. Selma Leitão en Recife en el verano del año 2006. Se agradece también la orientación de Dra. Lorena Medina a propósito de lingüística y análisis de discurso. Por último, este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo financiero de CONICYT a través de las Becas de doctorado.

DOI:10.5027/PSICOPERSPECTIVAS-VOL10-ISSUE2-FULLTEXT-160

ISSN 0717-7798

ISSNe 0718-6924

Introducción

Se ha planteado que la investigación cualitativa es un oficio en la medida que los investigadores son ‘artesanos’ y que los métodos sirven al investigador, en lugar de éste ser esclavo del método (Taylor y Bogdan, 1986). Sin embargo, tal y como plantea Creswell (2007), durante muchos años se relegó el problema práctico de hacer investigación a un segundo plano, tras las reflexiones sobre los supuestos filosóficos y los cuestionamientos sobre los problemas de investigación. La investigación cualitativa no puede ser sólo una aplicación rigurosa de métodos filosóficamente coherentes, pues de todas maneras se requiere una actitud reflexiva hacia los problemas y el sentido de cada investigación particular (Flick, 2004); los métodos sólo cobran sentido en el contexto de las decisiones mayores que conciernen al proceso de cada investigación (Seale, Gobo, Gubrium y Silverman, 2004).

Sin embargo, existe el riesgo de perder una actitud creativa en investigación, como consecuencia de la adscripción a una forma respetada de metodología, convertida en tradición o “paradigma”. En tal circunstancia aparece el fantasma del tratamiento mecánico de la metodología, lo que se relaciona con un actuar que trata de adaptar o reducir los problemas de investigación a los métodos disponibles. Para esto, valga como ilustración la discusión entre los fundadores de la *Grounded Theory*, planteada en un primer momento como un modo de abordar la investigación a su vez descubierto en el ejercicio de investigar (Glaser y Strauss, 1967). El diálogo entre estos autores se convirtió a través de los años en la polémica entre una postura ‘tradicional’ o ‘clásica’ caracterizada como una actitud teorizante del investigador hacia todo tipo de datos (Glaser, 2002; Glaser y Holton, 2004), y una postura “evolutiva” (Strauss y Corbin, 2002) que tiene la apariencia de un abordaje mecánico de procedimientos para afrontar la descripción y el análisis de datos cualitativos (Mills, Bonner y Francis, 2006; Bryant, 2009). Es decir, mientras que la posición inicial de este enfoque defiende un modo de construir teoría surgido en el enfrentamiento del investigador a un problema determinado, el otro se presenta ante los lectores como un conjunto de procedimientos definidos aún antes del desarrollo del problema de investigación por parte del investigador.

El abordar la investigación de manera mecánica, es decir guiada por el método y no por la reflexión creativa sobre los problemas de investigación y los métodos de análisis necesarios, es un peligro vivo en la investigación tanto cualitativa como cuantitativa (Mills, 1959; Canales, 2006). Sin embargo, el asunto parece ser

particularmente delicado en investigación cualitativa, toda vez que ésta se caracteriza por un discurso público que valora una actitud creativa del investigador y releva el carácter de oficio artesanal del investigar.

La propuesta de este artículo hace eco de este problema, pues justamente el objetivo es presentar una propuesta de análisis de discurso particular especialmente concebida para analizar un objeto de estudio escasamente estudiado y sumamente dinámico y complejo: el habla privada de tipo argumentativo. Por habla privada nos referimos a todo tipo de discurso oral que se dirige al mismo hablante, sea en voz alta o en silencio (para una profundización en la noción de habla privada sostenida en el artículo refiérase a Larrain y Haye, en prensa). El habla privada lo entendemos como un fenómeno discursivo que se da a través de diferentes géneros y tipos discursivos. El supuesto que iluminó la propuesta metodológica que se presenta a continuación, es coherente con los argumentos clásicos esgrimidos inicialmente por Vygotski (1934/2001) y Voloshinov (1929/1992): el pensamiento ocurre en el discurso y lo hace de diversas maneras según la forma semiótica particular en que éste se materialice. Desde esta perspectiva, si bien es importante notar que existe un debate en las ciencias cognitivas en torno al rol del habla privada en los procesos de pensamiento, nosotros sostenemos que en ésta ocurren procesos de pensamiento. Más aún, creemos que el habla privada de tipo argumentativo ofrece especial interés para el estudio del pensamiento pues la argumentación es un tipo de discurso que favorece la evaluación y examinación de las perspectivas esgrimidas por los hablantes y, por lo tanto, promueve procesos de revisión epistémica o pensamiento reflexivo.

Coherentemente, el procedimiento de análisis que se describe a continuación estuvo diseñado para el estudio de los procesos de pensamiento que ocurren en el habla privada de tipo argumentativo. Aunque el estudio de procesos humanos en el discurso no es nuevo, y recientemente ha ido en explosivo aumento, en ciencias sociales se ha tendido a priorizar el estudio de discursos de tipo narrativo por sobre los de tipo argumentativo (Hermans, 2001; Gubrium y Holstein, 1998). Probablemente esto ha ocurrido debido al tipo de procesos que se ha estudiado predominantemente, por ejemplo identidad (Ragatt, 2002; Benwell y Stokoe, 2006), construcción de sí mismo (Meira y Ferreira, 2008) o memoria (Achugar, 2008). Hay entonces una amplia gama de investigación en narrativas en estos temas. Por el contrario, si bien se han estudiado procesos de pensamiento meta-cognitivos en el habla a través del uso de verbos modalizantes como saber, creer y conocer (Olson y Astington, 1993), el estudio

de discursos de tipo argumentativo se ha abordado en menor medida con este objetivo (ver Mason y Santi, 1994). El procedimiento que presentamos se focaliza en el análisis de discurso argumentativo pretendiendo ser un aporte a los estudios en discurso desde la psicología y, particularmente, a los estudios en pensamiento.

Por otro lado, aunque hoy en día hay una tendencia creciente a estudiar procesos psicológicos en el discurso (considérese los aportes de la Psicología Discursiva, Edwards y Potter, 1992), no siempre es claro cuál es el status del discurso. Nuestra sospecha es que en muchos casos el discurso se usa como medio para tener noticia de un proceso que ocurre más allá de aquél. Evidencia de esto es que en muchos casos aunque se estudia el discurso se prioriza un análisis de contenido que no necesariamente toma en cuenta las particularidades semióticas del discurso en el que estos procesos ocurren¹. Desde nuestra perspectiva, estudiar el pensamiento tal como ocurre en el discurso no implica tomar el discurso como un simple medio sino como parte inherente y estructurante del pensamiento que ahí ocurre. De ahí el interés en cierto tipo muy particular de discurso.

Por último, vale la pena plantear que lo anterior no sólo implica una particular teorización acerca de los procesos psicológicos como procesos semióticamente mediados, sino que fuerza a teorizar el discurso mismo. Si es el discurso lo que transforma los procesos psicológicos, es relevante teorizar acerca de éste: si los procesos humanos ocurren “en” el discurso, entonces ocurren “como” discurso. Probablemente, aquí, nuestra propuesta se distancia en teoría de la vertiente analítica de la Psicología Discursiva, tal y como es trabajada por Edwards y Potter (1992). En ésta, la teorización del discurso descansa por sobre todo en la noción de interacción, siendo ésta principalmente la que determina la construcción de procesos psicológicos. En cambio, nuestro trabajo tiene como punto de partida la teorización dialógica del discurso de Bajtín (1988) y Voloshinov (1926/1999), lo que implica entender los procesos psicológicos no sólo como construidos en interacción, sino como un complejo y múltiple movimiento de respuesta. Sin embargo, como el foco de este artículo es describir una perspectiva metodológica y no es posible desarrollar la teoría de discurso en la que se basa este trabajo, se ruega al lector interesado remitirse a Haye y Larrain (en prensa).

¹ Para una crítica a procedimientos de análisis de discurso ver: Antaki, Billig, Edwards y Potter, 2003.

A continuación se presenta el procedimiento de análisis desarrollado. Se parte por una breve discusión del objeto de estudio que motivó la generación del análisis. Luego se discute la perspectiva teórica general desde la cual se generaron las categorías de análisis y se ilustra el procedimiento con un extracto breve de corpus. Se finaliza discutiendo aspectos propios de este análisis y su contribución para la investigación social.

Argumentación con Uno Mismo como Regulación del Pensamiento

El estudio del rol de la argumentación en la regulación del pensamiento probablemente es inaugurado por los escritos de Piaget acerca de la discusión entre pares (1926). Sin embargo, a partir de la popularización de la noción de metacognición, acuñada por Flavell en los años setenta (1977), el rol de la argumentación en estos procesos se vuelve cada vez menos claro en psicología. Esta noción, fruto de teorizaciones cognitivistas, queda desde su origen desligada de procesos discursivos y unida a procesos madurativos o de desarrollo generales. Si bien, el rol de la argumentación en el aprendizaje ha sido abordado vastamente por investigadores de diferentes corrientes teóricas y en diferentes dominios, el rol de la argumentación en la regulación del pensamiento ha sido estudiado en menor medida y más recientemente (Mason y Santi, 1994; Leitão, 2000; Schwarz, 2009). Desde este último punto de vista, la argumentación juega un rol fundamental en el aprendizaje precisamente por su rol en la regulación del pensamiento.

De hecho, la argumentación ha sido estrechamente ligada a procesos cognitivos por autores contemporáneos (Andriessen, Baker y Suthers, 2003; Baker, 1999; Billig, 1987; Kuhn, 1992; Leitão, 2000; 2002; Mason y Santi, 1994). Billig (1987), siguiendo a Protágoras y el enfoque retórico de Chaim Perelman y Lucy Olbrech-Tyteca (1969), concibe la argumentación como un aspecto retórico central del pensamiento humano pues se organiza en argumentos que articulan diferentes posiciones sobre el estado de cosas. Billig adhiere a la idea protagórea de la inexistencia de verdad absoluta derivada de la posibilidad de generar dos argumentos opuestos ante todo hecho, ambos "verdaderos".

Kuhn (1992) afirma que toda persona tiene razones para sostener sus propias visiones y, en este sentido, plantea que tras toda creencia y opinión existe un proceso de argumentación racional. Desde esta perspectiva, entiende el pensamiento como un proceso abierto, poco estructurado, y contextualizado en una base compleja y rica de

conocimiento: el pensamiento como argumento. Esta visión expresa una concepción de argumentación como proceso básico y central en el funcionamiento cognitivo, no sólo por su papel en el pensamiento, sino también por su rol en procesos psicológicos superiores como meta-pensamiento.

Dicho esto, si bien estos autores plantean la argumentación con un rol muy importante en la cognición humana por su carácter tanto social como individual (O'Keefe, 1977), es Leitão (2002; 2003) quien identifica específicamente la argumentación con uno mismo como un proceso particular, un proceso auto-argumentativo. Para entender mejor esta propuesta es necesario revisar lo que entiende esta autora por argumentación y en qué medida ésta se relaciona con la construcción de conocimiento.

Siguiendo la propuesta de Perleman y Olbrecht-Tyteca (1969), Leitão (2000) entiende la argumentación como una práctica social que ocurre en el discurso, que es un proceso dialógico pues acontece en el modo de la conversación aun cuando no existan interlocutores reales presentes. Esta práctica está intrínsecamente situada, igual que toda forma de discurso (Linell, 1998), por lo que las situaciones concretas en que ocurre le imponen demandas específicas. Plantea a la vez la argumentación como un proceso dialéctico, ya que involucra divergencia de opiniones al ser potencialmente controversial. A la vez, la autora concibe la argumentación como una actividad epistémica, pues: "favorece en los individuos la reconstrucción de perspectivas sobre los objetos y fenómenos del mundo y la reflexión sobre los fundamentos del conocimiento que ellos producen" (Leitão, 2003, p. 4). Ahora bien, este carácter epistémico se verifica en dos procesos. Por una parte, la revisión del conocimiento acerca del mundo lo caracteriza como un proceso de construcción de conocimiento. Pero, a la vez, las propiedades semióticas de la argumentación promueven la revisión de posiciones epistémicas y de sus fundamentos promoviendo procesos meta-cognitivos (meta-pensamiento).

Para que exista argumentación es necesario, como primer momento, que se formule un punto de vista respecto a un hecho y se justifique. Según Leitão (2002) el presentar una posición implica un mínimo nivel de reflexión sobre las bases del argumento, en la medida que considera implícitamente la perspectiva opuesta o el contra-argumento. Por esto para Leitão el paso del argumento a su disputa es crucial para conformar el proceso como meta-pensamiento. Según la autora la propuesta del contra-argumento es el movimiento que constituye el mecanismo semiótico clave que

regula la transición de la atención del sujeto desde un hecho particular del mundo hacia su propio pensamiento. Esto gracias al carácter dialéctico que entra en juego a través de la articulación de perspectivas opuestas. Luego de la articulación del contra-argumento el próximo movimiento es la respuesta, que completa el momento reflexivo en la medida que refleja la presencia o ausencia de regulación.

De esta manera, esta autora aborda el rol de la argumentación en la regulación del pensamiento, interesándose de manera particular en aquellos procesos de argumentación en los que una sola persona puede actuar tanto como proponente como oponente de una postura epistémica (Leitão, 2002) y, en este sentido, puede ser responsable tanto de la propuesta como de la crítica de la posición (en adelante auto-argumentación o habla privada argumentativa). Siendo así, este proceso conserva las características de los procesos argumentativos dirigidos a otras personas (dialogicidad, dialectificación, reflexividad) y favorece procesos de meta-pensamiento. Es decir, permite indagar procesos que normalmente están velados al interés científico por entenderse como 'mentales' o 'individuales'.

Desafíos del Análisis de Procesos de Habla Privada Argumentativa

En el año 2006 se realizó un estudio como parte de una tesis para optar al grado de Doctor en Psicología (Larrain, 2007), producto del interés en los procesos de habla privada argumentativa que mostraban los tres mecanismos semióticos descritos por Leitão (2000), es decir, podían concebirse como unidades de pensamiento reflexivo. La idea era estudiar si las condiciones retóricas determinaban la aparición de este tipo de proceso argumentativo. Participaron 92 estudiantes de diferentes carreras de pregrado en la Pontificia Universidad Católica de Chile, a quienes se les pidió que en una sala a solas leyeran un texto opinativo breve y luego pensarán en voz alta hasta que tuvieran nada más que decir a propósito del tema en cuestión. Ellos debían grabar en una grabadora digital lo que hablaran. Las grabaciones duraron en promedio poco más de tres minutos. El corpus de la investigación constó de 92 textos producto de la transcripción del pensamiento en voz alta de los participantes (textos monologales).

Los textos opinativos versaron acerca de la "importancia del currículum para la formación universitaria". En ellos se variaron dos condiciones retóricas: objetivo y tipo de audiencia. Se entendió como tipo de audiencia, aquellos puntos de vista a quienes los hablantes deberían dirigir su discurso: un total de 44 participantes leyeron un

texto en el que se configuraba una sola audiencia en la medida que se planteaba sólo una posición, y 48 participantes leyeron un texto en el que se planteaban dos posiciones acerca del mismo tema. A la vez se varió en el texto el objetivo para el cuál debían pensar en voz alta: mientras a 48 participantes se les pidió que pensarán en voz alta una opinión dando a conocer su postura, a 44 se le pidió que pensarán una opinión de manera de convencer a un dirigente universitario. De esta manera, los participantes participaron en una de cuatro condiciones producto de la combinación de la variación de audiencia y objetivo.

Como se mencionó, la idea era ver si las diferentes condiciones retóricas determinaban la aparición de unidades de habla privada argumentativa. Es preciso tener en cuenta que la auto-argumentación oral ha sido escasamente estudiada, más aún desde una perspectiva de discurso, por lo que no se contaba con métodos desarrollados para su análisis. Además, se necesitaba procedimientos sensibles al dinamismo, complejidad y dialogicidad propios del discurso dirigido hacia uno mismo. Por dialogicidad entendemos, siguiendo a Bajtín (1988; 1989), la dialogización interna propia de toda palabra, es decir, el hecho de que toda palabra responde a otros enunciados pasados y anticipados y se dirige a otro que no siempre coincide con el interlocutor "real" en una interacción². Según Grossen (2010) los análisis del discurso que permitan aprehender su dialogicidad son escasos en la investigación contemporánea. Desde esta perspectiva, fue necesario desarrollar un procedimiento de análisis que respondiera al menos a dos desafíos:

1. Cualquier intento de aprehender fenómenos de auto-argumentación enfrenta el reto de trabajar con categorías y procedimientos de análisis que permitan rescatar el movimiento ideacional presente en determinado discursar. En este sentido, interesa el movimiento de adherencia o distanciamiento de un sujeto hacia una idea más que la mera presencia de contenidos en el discurso.
2. Más aún, este movimiento no ocurre siempre a un nivel explícito o manifiesto. Esto que es cierto para todo proceso de argumentación (y según Voloshinov 1926/1999, de discurso en general) en el caso de la auto-argumentación, donde un mismo individuo es quien articula y discute un punto de vista, lo es más aún. En este sentido, si se considera que el contexto y el proceso de pensamiento en el discurso dirigido hacia

² Para profundizar en la noción dialógica de discurso interno que fue el punto de partida, ver Larraín y Haye (en prensa).

uno mismo no está desplegado para otro interlocutor 'real', es central la necesidad de contar con un análisis sensible a lo que ocurre más allá del nivel manifiesto y explícito del discurso.

A continuación se presenta el método desarrollado. Inicialmente se presentan las ideas centrales que guiaron la elaboración de las categorías de análisis y luego se ilustra cómo fueron utilizadas mediante un ejemplo.

Perspectivas Teórico-Methodológicas: Una Diálogo Necesario

El procedimiento de análisis que se presenta a continuación es resultado de una integración particular de tres orientaciones teórico-metodológicas: a) Análisis de la Enunciación (Ducrot, 1986; Kerbrath-Orecchioni, 1993; Larraín y Medina, 2007); b) Análisis Argumentativo-Convencional Gille (2001); c) Análisis Semiótico-Argumentativo (Anscombe y Ducrot, 1994). A partir de esta integración se elaboraron las categorías que son los pilares del procedimiento de análisis desarrollado para aprehender fenómenos auto-argumentativos.

Análisis argumentativo conversacional

Este tipo de análisis lo desarrolla Gille (2001) en el contexto de su tesis doctoral, con el objetivo de investigar argumentación en la conversación cara a cara. Si bien es un enfoque orientado por las ideas fundamentales del enfoque pragma-dialéctico de Eemeren van y Grootendorst (2002), incorpora ideas del análisis conversacional, tal y como es propuesto por Sacks (1992) y Schegloff (1987), pues entiende la argumentación como proceso que ocurre justamente en y según las reglas de la conversación. Desde este punto de vista, más que establecer condiciones ideales para el desarrollo de una discusión crítica y racional³, Gille (2001) explora la progresión dinámica de la argumentación a través de la interacción en contextos conversacionales en donde la noción de turno, movimiento, y contexto, tienen un rol central.

Gille (2001), entonces, propone un conjunto de categorías de análisis que se definen según cuatro criterios: expresión de acuerdo, toma de posición, introducción de nuevo tema, introducción de nueva información. Las combinaciones de estos cuatro criterios dan paso a ocho categorías, siendo las seis primeras argumentativas y las dos

³ Como parece ser la orientación primaria de Eemeren Van y Grootendorst (2002).

últimas no argumentativas: Opinión inicial (INOP), Opinión subordinada (SUOP), Aceptación (ACPT), Rechazo (RJCT), Pro-argumento (ARGP), Contra-argumento (ARGC), Requerimiento de información adicional (REQ), y Clarificación (CLAR).

Siguiendo a Gille (2001), y con miras a identificar los mecanismos semióticos descritos por Leitão (2000) estas categorías se utilizaron en el análisis desarrollado para analizar auto-argumentación, siendo las más relevantes las categorías de opinión inicial (INOP), argumento de apoyo (ARGP) y contra-argumento (ARGC). Por otro lado, se introdujo una nueva categoría: respuesta (RESP).

Para detectar estos movimientos el autor utiliza la combinación de elementos prosódicos, sintácticos y pragmáticos. En nuestro caso, por tratarse de discursos auto-dirigidos, no obstante se consideran estos criterios, se privilegió otro: completitud de sentido (criterio semántico). Ahora, si bien estos criterios permiten identificar los distintos movimientos, no siempre permiten identificar qué tipo de orientación argumentativa tienen estos movimientos (si sirven de apoyo o rechazo a una opinión inicial). Como veremos más adelante, en muchos casos el contenido de un enunciado puede orientar argumentativamente en una dirección al investigador, pero el modo en que es enunciado puede constituir ese movimiento como argumentativamente contrario. Esto se agudiza en el tipo de discurso que se analiza en la presente investigación (un solo hablante) debido a que las contraposiciones y apoyos están la mayoría de las veces sutilmente marcadas. De esta manera, es necesario incorporar otros elementos al análisis que permitan tener criterios para estos procedimientos. Estos elementos se toman de la Lingüística de la Enunciación, por un lado, y del análisis argumentativo de Anscombe y Ducrot (1994), por otro. Se describen a continuación.

Análisis de la enunciación

El análisis de la enunciación es un tipo de análisis de discurso que entiende la subjetividad como impresa en el discurso de manera inevitable a través de marcas precisas. El discurso, entonces, es siempre subjetivo, lo que constituye y determina todo su sentido. Este tipo de análisis se desarrolla a partir de propuestas teóricas que entienden la enunciación como siempre perteneciente a un hablante y, más aún, como el momento material donde se constituye la subjetividad. De esta manera, los aportes de Jakobson (1981) y Benveniste (1987), son antecedentes teóricos que definen y guían el desarrollo de esta aproximación metodológica. El presente trabajo

toma elementos de los análisis propuestos principalmente por Ducrot (1986), es decir, de la primera generación de la lingüística francesa de la enunciación. Básicamente se trabaja en base a la distinción propuesta por el autor entre enunciador y locutor. Mientras el 'enunciador' es el punto de vista expresado en el enunciado, el 'locutor' es quien se hace responsable por aquello que se dice.

Por ejemplo, consideremos la siguiente situación. Dos amigos se encuentran en la calle y uno le dice al otro: "¡Hola! ¿Qué tal? Te iba a llamar porque Pedro me contó que habías peleado con Marcela, tu socia". En este enunciado el hablante no se hace responsable de lo que se dice y más bien responsabiliza a Pedro por el punto de vista al que se adhiere. En este caso el enunciador es la posición expresada en "peleaste con Marcela, tu socia". El locutor por su parte no es el hablante, sino Pedro. Ahora bien, el enunciador tiene que ver con que el "oyente" se peleó con Marcela la socia. No es Marcela la amiga, y no tuvo una diferencia, sino que peleó. De esta forma, existe una posición a la que se adhiere, que por supuesto en la conversación hipotética será contestada, reformulada, modalizada, y de esta manera tendrá sentido para ambos hablantes. Sin embargo, ya en esa primera formulación, y haciendo forzosamente con fines de ilustración una abstracción de la situación social concreta y el campo semántico en el que el sentido de ese enunciado se juega, hay un abanico de puntos de vista que aparecen tras el punto de vista que se afirma. Al menos, se adhiere a la idea de la pelea con quien es socia y se distancia, por ejemplo, de la idea de que sólo fue una discusión con quien es amiga. Esto da cuenta de la pluralidad de enunciadores o puntos de vista que aparecen en cada enunciado. En este sentido la pluralidad de enunciadores presentes en todo enunciado es la piedra angular de su aspecto polifónico.

Análisis argumentativo de la lengua

Anscombe y Ducrot (1994) presentan una concepción de discurso atravesado por la argumentación. En otras palabras, la argumentación estaría presente en todo discurso en la medida que el discurrir consiste precisamente en mostrar ciertos puntos de vista u orientar al "oyente" hacia una idea o conclusión. De esta manera, basándose en una concepción polifónica de la enunciación, van más allá planteando que no sólo es posible distinguir enunciadores y locutores, sino que el paso de un enunciador a otro es inteligible porque existen creencias comunes a una comunidad o "topoi" que permiten vincular dos puntos de vista en una relación de valor. Estas creencias generales y comunes de una comunidad son graduales y dinámicas, y se conciben

como la garantía del paso del argumento a la conclusión: son la clave del sentido argumentativo del discurso.

Ahora, estos autores distinguen entre “topos directo” y “topos converso”. El topos directo se da cuando la relación entre las dos escalas graduales (por ejemplo entre temperatura y placer para ir a la playa) se recorren en el mismo sentido (si la temperatura aumenta +, el placer también +). Por el contrario, llaman topos converso, cuando estas escalas se recorren en sentido contrario (cuando la temperatura aumenta +, el placer disminuye -). En este sentido, al esquema tópico directo corresponden dos ‘formas tópicas’ equivalentes: (P+, Q+); (P-, Q-), Esto también se aplica al esquema converso: (P+, Q-); (P-, Q+). De esta manera, un mismo topos puede ser convocado por los enunciadores aplicando diferentes formas tópicas (FT) que llevan a conclusiones distintas. La forma tópica es central en la comprensión de la orientación argumentativa, en la medida en que la conclusión depende de qué topos se convoca y qué forma se le aplica.

Dicho esto, es preciso señalar que los autores diferencian topoi intrínsecos y extrínsecos. Los primeros serían aquellos topos que están presentes en las mismas palabras y que son ampliamente compartidos. Por ejemplo, si se dice “millonario”, una característica intrínseca a esto es que tiene ‘poder adquisitivo’. Así el topos “millonario+, poder adquisitivo+” sería intrínseco. Por el contrario, cuando el segundo elemento no forma parte necesariamente de la definición del primer elemento, estaríamos ante la presencia de un topos extrínseco, como por ejemplo “millonario+, avaro+”. En este sentido, el paso de un argumento a una conclusión puede estar garantizado por una cadena de topoi, entre los que pueden haber extrínsecos e intrínsecos. Por otro lado, existen operadores en la lengua que evidencian qué forma tópica es convocada y con qué fuerza argumentativa. En otras palabras, con qué fuerza el hablante adhiere a aquello que enuncia.

Para nuestro análisis se considera como categoría el topos con sus respectivas formas tópicas, en la medida que fundamenta la orientación argumentativa de los movimientos. Es decir, si un enunciado es articulado como apoyando o criticando determinada postura, esto funciona porque las conclusiones a que éstos apuntan van en contra o en apoyo de ésta. En este sentido, los topoi nos servirán en el presente análisis para determinar las orientaciones argumentativas de los distintos movimientos identificados.

Síntesis: Categorías de análisis

En síntesis, luego de recorrer diferentes perspectivas de abordaje del discurso contamos con ciertas categorías útiles en la identificación de las procesos auto-argumentativas: (1) enunciadores; (2) topoi; (3) formas tópicas; (4) movimientos argumentativos (en argumento a favor, en contra o respuesta); (5) modalidad de los movimientos argumentativos (explícitos o implícitos).

Como se ilustrará con la exposición de los pasos del análisis (que corresponden a los diferentes momentos de categorización) las distintas categorías expuestas anteriormente no son independientes entre sí. Más bien, el proceso de categorización es secuencial, representando un proceso de interpretación y re-interpretación de las etapas previas. En este sentido, las distintas etapas de categorización se traducen en una progresiva ganancia de información con respecto al objeto inicial (discurso). Esta ganancia se logra por una traducción paso a paso de la información sedimentada en una categorización a la categorización siguiente, mediante criterios específicos que se discuten en cada caso y se presentan en la exposición de estos pasos. De esta manera, la identificación de la unidad propuesta por Leitão (2000) que configuraría una unidad de auto-argumentación es un proceso analítico a través del cual se interpreta sistemáticamente el discurso de manera de descubrir en éste, procesos auto-argumentativos.

Análisis Dialógico de Argumentación Auto-dirigida

Paso 1: Segmentación

Al abordar el análisis los discursos de los participantes del estudio, lo primero que surge es el problema de la segmentación. En el caso de discursos interpersonales esto no aparenta ser un problema, pues los diferentes turnos de habla marcan las unidades discursivas a trabajar (no así las unidades de análisis). Por el contrario, en el caso del tipo de discurso auto-dirigido, los cambios de turno no están marcados por un cambio de hablantes (sujetos psicofisiológicos). En este sentido, distinguir unidades o segmentos en el enunciado, entendido como la unidad completa de discurso, no es algo evidente.

La segmentación es un proceso necesario. Por una parte, es difícil analizar el discurso sin distinguir ciertos momentos del todo. Por otro lado, es necesario porque justamente lo que se busca es pesquisar la dialogicidad o el movimiento dialógico que

se da constantemente en todo discurso, es decir, las relaciones dinámicas a través de las que se articulan las diferentes perspectivas convocadas en el discurso. No interesaba analizar el discurso como un solo mensaje, una pieza de argumentación, o una forma de construir cierto argumento a lo largo del habla. Lo que se buscaba era mirar cómo y cuándo se co-constituyen los diferentes movimientos argumentativos que configuran un tipo de pensamiento reflexivo.

Así el criterio para segmentar el habla, por un lado, se relacionó con criterios sintácticos, pragmáticos y semánticos. Los indicadores de los criterios antes mencionado fueron: los tiempos de silencio (aquellos microsegundos que marcan el término de la expresión de una idea completa); marcas de cambio de tonalidad o de volumen; las marcas de interlocución como “¿me explico?”; los marcadores de articulación como “eh”, “a ver”, “¿Qué más?”, “bueno”, “entonces”; los marcadores de justificación como “ya que”, “porque”, “además”, “por ejemplo”, “sí”; los marcadores de cambio de posición o introducción de una posición contraria como “pero”, “sino”, “por el contrario”, “no sé”, “sin embargo”, “no”, entre otros.

Por otro lado, más allá de los marcadores sintácticos, pragmáticos y semánticos de completitud de sentido, en ocasiones se segmentó cuando semánticamente se podía diferenciar ideas distintas, aun en un grado leve. Esto se indica, además de las marcas semánticas evidentes, con marcadores epistémicos como “cierto”, “definitivamente”, “claro”, “de hecho”, los que si bien no introducen cambios radicales, normalmente articulan algún elemento semántico nuevo.

Algunos de estos indicadores pueden observarse en el extracto de discurso que se presenta a continuación en la primera columna de la Tabla 1⁴.

⁴ Las convenciones utilizadas para la transcripción de este corpus están especificadas en el anexo 1.

Tabla 1.

Ilustración del procedimiento de análisis

	Enunciados/Unidades	Enunciadores	Topoi	MA	
12	Ah! dice que es tarea del currículum: ... garantizar las herramientas (2.0)	E23	El currículum debe garantizar herramientas.	Más herramientas, mejor currículum.	INOP 2
13	+más que las herramientas+	E24	El currículum no debe garantizar herramientas.	Más herramientas, igual currículum.	ARGC
14	bueno el conocimiento es una herramienta	E25	Debe garantizar conocimiento.	Más conocimiento, más herramientas.	ARGP
15	definitivamente el currículum nos tiene que dar conocimiento y es una herramienta para nuestro futuro laboral (.)	E26	Debe garantizar conocimiento que es una herramienta.	Más conocimiento, más calidad.	RES
16	pero (.) no sé a qué otras herramientas se refiere (.)	E27	Debe garantizar otras herramientas.	Más herramientas, más calidad.	ARGP
		E28	No debe garantizar otras herramientas.	Más herramientas, igual calidad.	ARGC
17	así como materiales por ejemplo yo creo que no (.) cada uno tiene que buscarlos	E29	Debe garantizar herramientas materiales.	Más herramientas materiales, más calidad.	ARGP
		E30	No debe garantizar herramientas materiales.	Más herramientas materiales, igual calidad.	ARGC
18	creo que hay (.) carreras por ejemplo: me parece que la universidad (.) de los andes que les da: a los dentistas o sea los odontólogos todo el material para: poder trabajar después eso me parece un poco extraño (.) en el fondo están pagando en el arancel (.) los propios materiales (.)	E31	No debe garantizar herramientas materiales.	Más herramientas materiales, igual calidad.	ARGC
		E32	Debe Garantizar herramientas materiales	Más herramientas materiales, más calidad.	ARGP
19	+puede ser bueno	E33	Debe garantizar herramientas materiales.	Más herramientas materiales, más calidad.	ARGP
		E34	No debe garantizar herramientas materiales.	Más herramientas materiales, igual calidad.	ARGC
20	pero es innovador y: puede ser poco conveniente+	E35	Garantizar herramientas es poco conveniente.	Más herramientas materiales, peor condición.	ARGC
		E36	Garantizar herramientas es conveniente.	Más herramientas materiales, mejor condición.	ARGP
21	porque a lo mejor alguien no quiere instalarse con una clínica (.) está pagando de más (.) a lo mejor-	E37:	Garantizar herramientas es poco conveniente.	Más herramientas materiales, peor condición.	ARGC
		E38	Garantizar herramientas es conveniente.	Más herramientas materiales, mejor condición.	ARGP
22	bueno (.) por lo general todos queremos ser independientes	E39	Garantizar herramientas es conveniente.	Más herramientas materiales, mejor condición.	ARGP
23	pero hay gente que le es más cómodo trabajar para otra persona (.)	E40	Garantizar herramientas es poco conveniente	Más herramientas materiales, mejor condición.	ARGC
24	a ese tipo de herramientas como de de material de trabajo creo que no (.)	E41	No debe garantizar herramientas materiales.	Más herramientas materiales, peor condición	RES
		E43	Debe garantizar otras herramientas.	Más herramientas, más calidad.	ARGP
25	pero sí herramientas de darnos e:h la enseñanza y las oportunidades después para encontrar trabajo	E44	Debe garantizar culturales y oportunidades.	Más herramientas, más calidad.	RES

Fuente: Elaboración propia.

En el presente análisis la segmentación responde a una primera identificación de unidades mínimas. Luego de la segmentación se procede a identificar todos los enunciadores o posiciones presentes en estas unidades mínimas segmentadas. De esta manera, el procedimiento analítico trabaja con la minucia de posiciones presentes.

Paso 2: Identificación de enunciadores

Como segundo paso se procede a identificar los enunciadores o voces presentes en el enunciado. Estos son posiciones o puntos de vista en el campo temático en cuestión. Como se planteó anteriormente, cada enunciado está plagado de enunciadores o posiciones epistémicas. Éstas pueden ser sostenidas de manera evidente por los sujetos de enunciado o pueden ser supuestas por éstos en el momento en que adhieren a una posición alternativa. De esta manera, los enunciadores pueden aparecer, al menos, de tres maneras:

1. En el contenido de lo enunciado, siendo sostenidos efectivamente por los sujetos de enunciado;
2. En el contenido de lo enunciado, pero no siendo adheridos por el sujeto de enunciado;
3. Estando supuestos, es decir, aunque no aparecen en el contenido de lo enunciado, están siendo considerados (pueden o no estar siendo sostenidos en alguna medida por el sujeto de enunciado).

En el extracto que está siendo utilizado para la ejemplificación se puede observar estas tres formas de aparición en la Tabla 1. En el enunciado 12 el enunciador identificado aparece de manera evidente en el contenido de éste. Sin embargo, en el enunciado 17 aparecen dos enunciadores, ambos en el contenido del enunciado, pero sólo uno de ellos siendo realmente sostenido por el sujeto de enunciado. Primero aparece en el contenido de lo enunciado el enunciador que representa la posición que sí se deben garantizar herramientas materiales. Luego, también en el contenido del enunciado (“cada uno tiene que buscarlos”), aparece el enunciador que representa la posición contraria. Como se aprecia en este caso, si bien aparecen ambos enunciadores en el contenido de lo enunciado, sólo uno es sostenido efectivamente por el sujeto de enunciado (el segundo), adhesión marcada principalmente por la negación.

Por último, en el enunciado 20 se puede ver la aparición de dos enunciadores, uno de los cuales sí aparece en el contenido de lo enunciado (E35 según Tabla 1) y otro que está supuesto, cuya presencia se advierte en la consideración que tiene el sujeto del enunciado al modalizar su adherencia a E35 a través de “puede ser y poco”.

Los enunciadores pueden aparecer a través de las tres formas antes descritas. Cada una de estas formas se caracteriza por indicar de diferente manera la presencia de enunciadores, por lo que en cada caso se utilizan distintos indicadores discursivos de su presencia. En el primer caso prima lo dicho, es decir la posición que está articulada en el contenido de lo enunciado, por lo que el indicador es principalmente semántico y de adherencia epistémica (“definitivamente”, “claro”, “seguro”, “cierto”, “es verdad”).

En el segundo caso, los indicadores son múltiples teniendo en común la marca de la distancia con respecto a un enunciador y la adherencia a otro: marcas de negación (“no, de ninguna manera”); marcadores como “pero”, “sin embargo”, “no obstante”; marcadores de condicionalidad (“si”, “en caso de”, “si sucediera que”); evaluadores negativos (“malo”, “deplorable”, “horrible”, “insultante”), modalizadores como “difícilmente”, “lamentablemente”, “indeseable”, entre otros.

En el tercer caso, donde en el contenido de lo enunciado sólo aparece un enunciador, las marcas más comunes son los marcadores modales (“probablemente”, “quizá”, “a lo mejor”), verbos modalizadores (“puede”, “creo”), modalizadores de cantidad (“un poco”, “no tanto”, “no demasiado”), evaluadores negativos, la negación o marcas de rechazo con respecto a lo enunciado, y marcadores pragmáticos de ironía como la tonalidad, entre otros.

Los enunciadores serán interpretados en los próximos pasos en términos de movimientos argumentativos. Es decir más que posiciones aisladas éstas serán interpretadas en relación unas con otras, o bien como apoyo, rechazo o respuesta. Sin embargo, no siempre es fácil interpretar los enunciadores como movimientos argumentativos. En otras palabras, establecer si un enunciador es una posición que representa un apoyo o rechazo a otra anterior, puede no ser del todo claro. En estos casos es importante mirar cuáles son los topoi que hacen comprensible ese enunciador en el contexto discursivo en que se da, para así esclarecer cuál es la conclusión que esa posición implica con respecto a la opinión inicial. De esta manera, es posible establecer sistemáticamente qué movimiento argumentativo representa todo enunciador.

Paso 3: Identificación de tópicos y formas tópicas

Como vemos, producto de los pasos anteriores se han identificado las unidades ideológicas que co-constituyen el discurso. Es posible ahora proseguir con los pasos que siguen. El tercer paso consiste en determinar aquellas creencias generales que están a la base de las posiciones o enunciadores y que permiten la comprensión del sentido del discurso por parte de los interlocutores en el contexto de una comunidad discursiva común. Estas creencias o topoi orientan argumentativamente, es decir, son los fundamentos de cómo se debe entender cierto punto de vista en el contexto del discurso, pues indican la conclusión a la que lleva el aceptar o rechazar un determinado punto de vista.

Ahora, como se describió anteriormente estos topoi siempre son convocados bajo una forma tópica específica (directa o inversa), que es el tipo de relación que mantienen las dos ideas articuladas. En otras palabras, si bien dos enunciados pueden convocar el mismo topoi, éstos pueden estar aplicados con formas tópicas diferentes. Por ejemplo, en la Tabla 1, en el enunciado 20 el enunciador E35 convoca el topoi “La entrega de herramientas materiales se relacionan con la condición de formación” aplicando la forma tópica inversa “A más herramientas materiales, peor condición” (P+, Q-). Sin embargo, en E36, aunque convoca el mismo topoi, lo hace aplicando una forma tópica distinta (directa): “A más materiales, mejor condición” (P+, Q+). Así si bien E35 implicaría aceptar la conclusión “La entrega de herramientas es mala”, E36 llevaría a la conclusión opuesta: “La entrega de herramientas es buena”. Es así como la identificación de los topoi ayuda, al menos en algunos casos, a determinar cuál es la orientación argumentativa de los enunciadores interpretados como movimientos.

Ahora, en el caso anterior las formas tópicas no son equivalentes. Hay casos en que las formas tópicas siendo equivalentes (P+,Q+; P-,Q- / P+,Q-; P-,Q+) son inversas, y en este sentido si bien son distintas no llevarían, a simple vista, a conclusiones diferentes. Este sería el caso de “A más herramientas, mejor condición” y “A menos herramientas, peor condición”. En este caso, la conclusión a la que llevan ambas formas tópicas es la misma: “La entrega de herramientas es buena”.

Atendiendo a lo anterior, y dado que el objetivo de este paso del análisis es vislumbrar con claridad la orientación argumentativa que tienen los distintos enunciadores, es importante notar que el cambio de formas tópicas implica, en el caso de topoi similares o relacionados, orientaciones argumentativas diferentes. En el

ejemplo de la Tabla 1, mientras E35 tiene una orientación, E36 tiene la contraria. No obstante en el caso de que las formas tópicas sean equivalentes (cambia la valencia pero no la forma), como se decía, las conclusiones deberían ser las mismas. En este sentido, ante formas tópicas equivalentes pero inversas, los enunciadores serían interpretados como con orientaciones argumentativas similares. Ahora bien, esto no siempre es así. Si bien un enunciador puede convocar un topoi como “A más herramientas, mejor formación” y otro “A menos herramientas, peor formación”, éstos pueden indicar movimientos argumentativos opuestos. Por ejemplo, si la opinión inicial es que la entrega de herramientas es absolutamente necesaria para una formación de calidad, un contra-argumento posible es que en efecto en Chile las universidades no entregan herramientas. En este caso, si bien la conclusión a la que llevan puede ser la misma, son movimientos argumentativos opuestos en la medida que la segunda posición representa un pero hacia el ideal planteado en la opinión inicial.

Es importante apreciar cómo los topoi se relacionan entre sí y, en este sentido, algunos parecen ser topoi intermedios. Esto se hace evidente en el ejemplo en los enunciados 12, 14 y 15. En el enunciado 12 se convoca el topoi “A más herramientas, mejor currículum”. Luego en el 13 se convoca “A más conocimiento, más herramientas”, lo que indicaría una relación entre estos topoi, lo que puede traducirse en un topoi triádico: “A más conocimiento, más herramientas, mejor currículum”. Esto de hecho se aprecia en el topoi convocado en el enunciado 15 “A más conocimiento, más calidad”. Este resulta de una condensación del topoi triádico, es decir, indica un encadenamiento progresivo. Además, si analizamos con detención, vemos que aquí más que un topoi de tres unidades hay un topoi de cuatro unidades, pues hay una relación intrínseca entre mejor currículum y más calidad. Así el topoi convocado es la articulación de “A más conocimiento, más herramientas, mejor currículum, más calidad de formación”.

Se ha mostrado cómo, a través de la identificación de los topoi convocados, las formas tópicas aplicadas, y la progresión dinámica de éstos, se obtuvo información sistemática sobre la orientación argumentativa de los enunciadores, lo que permitió interpretarlos en términos de movimientos argumentativos. En el próximo paso, entonces, se identifican, a partir del análisis anterior, los diferentes movimientos argumentativos.

Paso 4: Identificación de movimientos argumentativos

El cuarto paso corresponde a la identificación de los movimientos argumentativos. Estos como se describió anteriormente son: opinión inicial (INOP), argumento a favor (ARGP), argumento en contra (ARGC) y respuesta (RESP). Estas categorías ya fueron definidas por lo que a continuación sólo se harán algunas precisiones operativas.

Es importante notar que la identificación de los movimientos argumentativos en uno u otro nivel sigue cierto ordenamiento. El primer movimiento que se identifica es la opinión inicial. Este movimiento se caracteriza por ser la opinión respecto de la cual se constituyen cierto conjunto de movimientos o posiciones. Es preciso notar que, la opinión inicial no necesariamente se ubica al comienzo del discurso. Es así como muchas veces se encuentran primero movimientos de apoyo y rechazo anticipados y luego la opinión inicial. Por otro lado, en muchos casos aparecía más de una opinión inicial a lo largo del discurso. Estas se identificaron con números correlativos (INOP1, INOP2, etc). Se debe entender que los movimientos que siguen estas opiniones iniciales se refieren a éstas, a menos que se indique su referencia a una opinión inicial no adyacente o lejana (en estos casos además de identificar el tipo de movimientos se precisó la INOP a la que se dirigían, por ejemplo: ARGPI2).

Ya que el lugar no garantiza la categorización de un movimiento como opinión inicial y, considerando que en este nivel aparecen múltiples opiniones que inician secuencias argumentativas, es preciso describir los criterios que guiaron la identificación de las opiniones iniciales a este nivel. Como se puede intuir, la identificación de la opinión inicial no está exenta de complejidad. En este sentido, el criterio utilizado tiene tanto un aspecto temático, como un aspecto estructural. Se identificaba una opinión inicial cuando se percibía una introducción de tal naturaleza que se producía un quiebre con respecto a la trayectoria anterior. Es decir, la opinión inicial venía a marcar un 'centro de atención' o un punto de referencia para los movimientos que proseguían, que era claramente distinguible con respecto al discurso anterior.

Luego de la identificación de la opinión inicial las posiciones que siguen y que se orientan a éstas son interpretadas ya sea como argumento a favor o argumento en contra. Se identifican como argumento a favor (ARGP) todos aquellos enunciadores que representan un apoyo a la opinión inicial. En este sentido, tanto las justificaciones (marcadas por los "ya que", "porque", "por ejemplo", entre otros), como las

posiciones que implican todo tipo de apoyo (desde una repetición, agregación de información, o asentimiento) fueron interpretadas como argumentos a favor.

Con respecto a los argumentos en contra (ARGC), éstos fueron identificados ante la presencia de cualquier enunciador que implicara cierta disidencia con respecto a la opinión inicial. En este sentido, no sólo las oposiciones evidentes son interpretadas como argumentos en contra, o aquellas posiciones que eran “lógicamente” contradictorias, también propuestas alternativas, preguntas, y marcadores de duda como el “no sé”. Esto porque los argumentos en contra se entienden como todos aquellos movimientos que introducen la posibilidad de crítica o revisión de la posición inicial.

Por último, el movimiento que configura las unidades argumentativas es la respuesta. Esta se entiende como la posición que refleja cierta solución a la tensión creada por los movimientos precedentes. Esta solución puede ser la adhesión a alguna de las posiciones anteriores, la integración de éstas o la propuesta de una nueva alternativa. En cualquier caso, para configurarse como respuesta es importante que se refleje la consideración tanto de los argumentos a favor como de los argumentos en contra. La consideración de estos movimientos no necesariamente se traduce en la adhesión de un poco de ambos (integración), es decir en el contenido de lo dicho, sino también en la dependencia que la respuesta muestra con respecto a estos movimientos previos (si se puede o no entender sin aquellos). En cualquier caso, la respuesta marca la disminución de la tensión, lo que se traduce en una sensación de cierre, de completitud.

Luego de los pasos antes descritos fue posible identificar las unidades de auto-argumentativas y, con ellas, los momentos en que ocurría un tipo de pensamiento reflexivo en el discurso. En el contexto de la pregunta que guió la investigación para la cual se desarrolló este método esta identificación fue sólo un primer paso. Luego, estas unidades fueron relacionadas con aspectos semióticos y retóricos de manera de responder las interrogantes del estudio.

Conclusiones

Hemos recorrido paso a paso los distintos momentos del análisis del discurso desarrollado especialmente para la identificación de las unidades auto-argumentativas. La tarea no era sencilla, pues por un lado, la mayoría de análisis

discursivos disponibles en la literatura resultaban demasiado monológicos, impidiendo la aprehensión de los movimientos dialógicos presentes en el discurso auto-dirigido. En este contexto, esta propuesta responde a la necesidad de contar con un tipo de análisis de discurso que permita identificar las unidades auto-argumentativas. No sólo se desarrolló este método, sino que sus dispositivos se caracterizan por: a) ser sensibles a la argumentación en el discurso auto-dirigido; b) aprehender la estructura dialógica de este tipo de discurso; c) identificar la aparición de diferentes unidades de argumentación o procesos de pensamiento reflexivo.

Importante es decir, que en el caso del estudio referido el análisis propuesto fue llevado a cabo por dos analistas que discutieron y acordaron en cada momento las decisiones analíticas. Los analistas fueron parte del desarrollo del procedimiento por lo que estaban empapados por las nociones y decisiones tanto teórica como metodológicas. Así, aunque ningún investigador está limpio de la teoría en la aplicación de instrumentos analíticos (esta los constituye necesariamente), y los productos empíricos son interpretaciones de la realidad que son creaciones de estos instrumentos (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 1973/2001), la pregunta por la objetividad puede rondar al lector aquí más que en otros tipos de análisis. Baste con decir que ésta reside no en la limpieza, sino en la definición sistemática de criterios que consideran la diversidad y particularidad de cada evento discursivo, pero que son estables y aplicables por más personas que el mero investigador que les dio vida. La posibilidad de análisis conjunto da fe de esto.

Si bien este procedimiento fue desarrollado en un estudio particular teniendo en mente preguntas concretas, se ofrece a otros investigadores de las ciencias sociales más que como producto acabado, como ilustración de la construcción de procedimientos metodológicos coherentes teóricamente con los supuestos que orientan la investigación, como con las preguntas investigativas que se quieren responder. Dicho esto esta propuesta no debe (y probablemente no puede) tomarse como un producto acabado y listo para un uso ciego. No debe entenderse como procedimiento estándar para cualquier material. Fue concebida para estudiar procesos de pensamiento que ocurren en el habla privada de tipo argumentativo. Se plantea, entonces, como una propuesta que debe ser modificada según las características del fenómeno a estudiar, del tipo de actividad discursiva, género discursivo, y manifestación lingüística. Desde esta perspectiva, el mensaje más importante de esta comunicación, más allá de ofrecer un método que sirva

mecánicamente para uno u otro análisis, es enfatizar la necesidad de hacer de la creación metodológica parte de la tarea creativa y productiva de toda investigación de manera de responder a las preguntas que, como investigadores sociales nos aquejan, más que limitar el preguntar a los métodos disponibles para responder.

Referencias

- Achugar, M. (2008). *What we remember. The construction of memory in military discourse*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Andriessen, J., Baker, M., y Suthers, D. (2003). Argumentation, computer support and the educational context of confronting cognitions. En J. Andriessen, M. Baker, y D. Suthers (Eds.), *Arguing to learn: Confronting cognitions in computer supported collaborative learning environments* (pp. 259-265). The Netherlands: Kluwe Academic Publishers.
- Anscombe, J.C., y Ducrot, O. (1994). *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Antaki, C., Billig, M., Edwards, D. y Potter, J. (2003). Discourse analysis means doing analysis: A critique of six analytic shortcomings. *Discourse Analysis Online*, 1(1). Recuperado el 20 de noviembre, 2010, desde: <http://extra.shu.ac.uk/daol/.../v1/.../antaki2002002-t.html>.
- Bajtín, M. (1988). *Problemas de la poética de Dostoievski*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bajtín, M. (1989). La palabra en la novela. En *Teoría y estética de la novela: trabajos de investigación* (pp. 77-237). Madrid: Taurus.
- Baker, M. (1999). Argumentation and constructive interaction. En P. Corier, y J. Andriessen (Eds.), *Foundations of argumentative text processing* (pp. 179-202). Amsterdam: Amsterdam University Press.
- Benveniste, E. (1987). *Problemas de lingüística general*. Madrid: Siglo XXI.
- Benwell, B. y Stokoe, E. (2006). *Discourse and Identity*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- Billig, M. (1987). *Arguing and thinking: A rhetorical approach to social psychology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.C., y Passeron, J.C. (1973/2001). *El oficio de sociólogo*. Madrid: Siglo XXI.
- Bryant, A. (2009). Grounded Theory and pragmatism: The curious case of Anselm Strauss. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 10(3), Art. 2. Extraído el 2 de enero de 2011 desde: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs090325>.

- Canales, M. (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago: LOM.
- Creswell, J. (2007). *Qualitative inquiry and research design. Choosing among five approaches* (2nd Ed). Thousand Oaks, CA: Sage.
- Ducrot, O. (1986). *El decir y lo dicho*. Barcelona: Paidós.
- Eemeren, F. Van., Grootendorst, R. (2002). *Argumentación, comunicación y falacias: Una perspectiva pragma-dialéctica*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Edwards, D. y Potter, J. (1992). *Discursive Psychology*. London: Sage.
- Flavell, J. (1977). *Cognitive Development*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Gille, J. (2001). *Pautas argumentativas en el diálogo espontáneo. Un estudio de conversaciones intra e inter culturales*. Recuperado el 01 de septiembre de 2004, desde: <http://lab1.isp.su.se/iis/Gilletes.pdf>.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of Grounded Theory*. Chicago: Aldine.
- Glaser, B. (2002). Conceptualization: On theory and theorizing using Grounded Theory. *International Journal of Qualitative Methods*, 1, 23-38.
- Glaser, B. y Holton, J. (2004). Remodeling Grounded Theory. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 5(2), Art. 4. Recuperado el 02 de enero, 2011, desde: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqso40245>.
- Grossen, M. (2010). Interaction analysis in psychology: A dialogical perspective. *Integrative Psychological and Behavioural Science*, 44, 1-22.
- Gubrium, J. y Holstein, J. A. (1998). Narrative practice and the coherence of personal stories. *Sociological Quarterly*, 39, 163-187.
- Haye, A. y Larrain, A. (en prensa). What is an utterance? En E. Aveling, I. Kadianaki, M. Märtsin, B. Tyler, B. Wagoner, y L. Whittaker (Eds.), *Dialogicality in focus: Challenges to theory, method and application*. U.S.A.: Nova Science Publishers.
- Hermans, H. (2001). The dialogical self: Toward a theory of personal and cultural positioning. *Culture Psychology*, 7, 243 - 281.
- Jakobson, R. (1981). Lingüística y poética. En *Ensayos de lingüística General* (pp. 347-395). Barcelona: Seix Barral.

- Kerbrat-Orecchioni, C. (1993). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Edicial.
- Kuhn, D. (1992). Thinking as argument. *Harvard Educational Review*, 62, 155-178.
- Larrain, A. (2007). *Condiciones retóricas y semióticas de la auto-argumentación reflexiva*. Tesis Doctoral no publicada.
- Larraín, A. y Haye, A. (en prensa). The discursive nature of inner speech. *Theory and Psychology*.
- Larraín, A. y Medina, L. (2007). Análisis de la enunciación: Distinciones operativas para un análisis dialógico del discurso. *Estudios de Psicología*, 28, 283-301.
- Leitão, S. (2000). The potential of argument of knowledge building. *Human Development*, 43, 332-360.
- Leitão, S. (2002, noviembre). *Self-argumentation: The rhetorical dimension of meta-cognition*. Trabajo presentado en "Kitchen Seminar" de Francis Hiatt School of Psychology, Clark University, Worcester, MA.
- Leitão, S. (2003). Evaluating and selecting counterarguments. studies of children's rhetorical awareness. *Written Communication*, 20, 269-303.
- Linell, P. (1998). *Approaching dialogue. Talk, interactions, and contexts in dialogical perspectives*. Philadelphia: John Benjamins North America.
- Mason, L. y Santi, M. (1994). Argumentation structure and metacognition in constructing shared knowledge at school. *Annual Meeting of the American Educational Research Association, New Orleans, April*. Extraído el 27 de enero de 2007, desde: http://eric.ed.gov/ERICDocs/data/ericdocs2/content_storage_01/0000000b/80/26/c1/do.pdf.
- Meira, L. y Ferreira, T. (2008). Narrative and image: metaphors of the *dialogical self* and the problem of spatiality. (Commentary on Ruck y Slunecko). *International Journal for Dialogical Science*, 3, 291-300.
- Mills, C. (1959). *The sociological imagination*. New York: Oxford University Press
- Mills, J., Bonner, A., y Francis, K. (2006). The development of Constructivist Grounded Theory. *International Journal of Qualitative Methods*, 5, 25-35.
- O'Keefe, D. (1977). Two concepts of argument. *The Journal of the American Forensic Association*, 13, 121-128.
- Olson, D., y Astington, J. W. (1993). Thinking about thinking: Learning how to take statements and hold beliefs. *Educational Psychologist*, 28, 7-23.

- Perelman, C. y Olbrechts-Tyteca, L. (1969). *The new rhetoric: A treatise on argumentation*. Notre Dame: University of Notre Dame Press.
- Piaget, J. (1926). *The language and thought of the child*. London: Routledge.
- Raggatt, P. (2002). The landscape of narrative and the dialogical self: Exploring identity with the Personality Web Protocol. *Narrative Inquiry* 12, 291–318.
- Sacks, H. (1992). *Lectures on conversation, volumes I and II*. Oxford: Blackwell.
- Schegloff, E (1987). Analyzing single episodes of interaction: An exercise in conversation analysis. *Social Psychology Quarterly*, 50, 101-114.
- Seale, C., Gobo, G., Gubrium, J., y Silverman, D. (2004). *Qualitative research practice*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Bogotá: CONTUS-Editorial Universidad de Antioquia.
- Schwarz, B. (2009). Argumentation and learning. En N. Muller Mirza y A.N. Perret-Clermont (Eds.), *Argumentation and Education* (pp. 91-126). New York: Springer.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significado*. Buenos Aires: Paidós.
- Voloshinov, V.N. (1929/1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.
- Voloshinov, V.N. (1926/1999). El discurso en la vida y el discurso en el arte (acerca de la poética sociológica). En *Freudismo. Un bosquejo crítico* (pp. 167-202). Buenos Aires: Paidós.
- Vygotski, L. S. (1934/2001). Pensamiento y Lenguaje. En *Obras escogidas II*. Madrid: Visor.

Anexo 1

Convenciones de transcripción

:	Cuando se alarga el sonido de la letra anterior
::	Cuando se alarga el sonido de la letra anterior más tiempo
(.)	Micro-pausa o silencio menor a un cuarto de segundo
...	Pausa moderada de alrededor de un segundo
(2.0)	Pausa de segundos indicados en paréntesis
Palabr-	Interrupción palabra o frase
(palabra)	Transcripción dudosa
(xxx)	Habla incomprensible
palabra	Palabra dicha mientras se pronuncia con risa
Palabra*	Palabra terminada con risa
**	Risa sin palabra